



## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 18/2019 Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 14 de Junio de 2019, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de mobiliario de oficina y equipo informático para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitado por la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistida por los C.C. Juan Adolfo del Castillo Carranza y Alfredo Escalante Moreno, representantes de la Dirección de Servicios Generales y Secretaría de Innovación; respectivamente, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que la C. Alma Lucía Domínguez C., representante del proveedor David Arturo Franco Armenta; manifestó su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observadora, habiendo sido informada de abstenerse de intervenir en el mismo.

Se informa que con Oficio No. DSG/0756/2019 recibido en la Subsecretaría de Administración el día 13 de junio del año en curso, signado por el Lic. Luis Roberto Huerta González, Director de Servicios Generales, manifiesta lo siguiente:

- Se cancelan las partidas de 1 a la 38, de mobiliario, en virtud de que las especificaciones técnicas no son claras y no se cuenta con imágenes y diseños; y, de continuar con el procedimiento de adquisición de las mismas, se ocasionaría un daño o perjuicio al estado, al no realizar la adquisición de dichas partidas apegados a la necesidad de los usuarios, esto de conformidad con el art. 48 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Conforme a lo establecido en el Artículo 41, tercer párrafo, de la Ley de la materia, solamente se dará respuesta a los licitantes que enviaron en tiempo y forma el escrito de interés en participar a las preguntas administrativas y a las preguntas técnicas correspondientes a las partidas 39 a la 54, de los licitantes que enviaron en tiempo y forma el escrito de interés en participar y preguntas.



Cabe señalar que los C.C. Alejandro Iribe Urquidez, representante de la empresa Ofi Comp, S.A. de C.V., Carlos Aarón Franco A. y Alma Lucía Domínguez C., representante del proveedor David Arturo Franco Armenta, se retiraron de esta reunión, en virtud de que estaban interesados en participar en las partidas de la 1 a la 38, mismas que fueron canceladas en este acto.

A continuación señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, de las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. de C.V.	Electrónica	46
2.-	Ework, S.A. de C.V.	Electrónica	15
3.-	Grupo Comercial Cortes Vega, S.A. de C.V.	Electrónica	2
4.-	Manuel Ojeda Beltrán	Electrónica	8
5.-	Técnica Global, S.A. de C.V.	Electrónica	8
6.-	Interfase Tecnológica y de Comunicaciones, S.A. de C.V.	Electrónica	7
7.-	Ofi Comp, S.A. de C.V.	Electrónica	7
8.-	David Arturo Franco Armenta	Electrónica	66
9.-	Pc Home, S.A. de C.V.	Presencial	11
10.-	Mobiliarios y Servicios, S.A. de C.V.	Electrónica	11

En uso de la voz el C. Alfredo Escalante Moreno, representante de la Secretaría de Innovación, aclara que en la partida 51 solicitan Cinco proyectores y deben ser Seis.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

**Grupo Comercial Cortes Vega S. A. de C. V.**

**A) Preguntas administrativas:**

1. - ¿Una vez adjudicada dicha licitación, se hará a un solo licitante o particionado entre los participantes para la entrega de los requerimientos?  
Es decir; dependiendo de la partida a convenir por parte de la institución interesada, esta adjudicará a diferentes licitantes dependiendo cual es la de mayor interés hacia la misma.

**Respuesta: La presente licitación se adjudicarán por partida completa a los licitantes que cumplan con los requisitos legales y técnicos establecidos en las bases de licitación y acuerdos tomados en la junta de aclaraciones y que oferten el precio más bajo.**

**B) Preguntas Técnicas:**

1. - ¿Se considera pertinente a la institución interesada, que al recibir nuestras preguntas, se depure como filtro, todas aquellas preguntas con la misma respuesta?  
¿Y por qué?



**Respuesta:** Negativo, en los actos de juntas de aclaraciones se resuelven la totalidad de las preguntas recibidas en tiempo y forma de los licitantes interesados a participar en los procedimientos de licitación, con excepción de que existan circunstancias extraordinarias para la cancelación de la licitación, partidas o conceptos, en estas circunstancias, no aplica la lectura ni contestación de las preguntas relacionadas con dicha cancelación.

**Manuel Ojeda Beltrán**

**A) Preguntas administrativas:**

1) De la punto 10. Condiciones de pago

Se le solicita a la unidad compradora incrementar al 40% el anticipo, para apoyo a los montos de inversión.

**Respuesta:** Se incrementa el anticipo a un 30%, con la entrega de la fianza correspondiente.

**Intermediación Y Comercialización De Muebles Tubulares, S.A. de C.V.**

**Preguntas Técnicas:**

**1.- Pregunta**

¿Solicito a la convocante nos proporciones imágenes para todas las partidas solicitados en el Anexo 1?

**Respuesta:** No aplica de las partidas 1 a la 38, debido a que se cancelan dichas partidas, de la partida 39 a la 54, no se cuenta con imágenes.

**2.- Pregunta**

Entendemos que el criterio de adjudicación será por partidas.

¿Es correcta mi apreciación?

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

**Tecnika Global, S.A. de C.V.**

**A) Preguntas administrativas:**

1.- Plazo de entrega deberá ser en un plazo máximo de 30 días a partir de la firma del contrato, solicitamos amablemente a la convocante ampliar el plazo a 45 días después de la firma del contrato ya que los bienes objeto de esta licitación son de fabricación especial y son los tiempos promedios de 5-6 semanas en liberarse la mercancía de fábrica y trasladarlos al punto de entrega final. ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta:** Se otorgará un plazo de entrega de 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo.

5.- Pregunta: Anexo 1 – Partidas 39, Computadora de escritorio las especificaciones requeridas son de tecnología y Generación anterior, los fabricantes de equipo de cómputo ya lanzaron al mercado equipos de nueva generación lo que conlleva a cambio de procesador a Generación 8 con Chipset Intel B360, entendemos las especificaciones son las mínimas requeridas y se podrán ofertar equipos iguales o similares de reciente generación ¿es correcta nuestra apreciación?



**Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.**

6.- Pregunta: Anexo 1 – Partidas 39, Computadora de escritorio solicitan un PS/2 (teclado o mouse), este puerto esta discontinuado y los fabricantes de equipo ya no lo integran, en sustitución quedaron los puertos USB, solicitamos a la convocante este requerimiento sea opcional ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

7.- Pregunta: Anexo 1 – Partidas 39, Computadora de escritorio solicitan monitor de 23" ángulo de visión de 170° horizontal y 160° vertical, tiempo de respuesta de 5 ms (encendido/apagado), ángulo de inclinación de -5 a +30° y giro de 360°, rotación sobre eje de 90°, este se encuentra discontinuado por la marca, solicitamos a la convocante acepte el modelo sustituto con las especificaciones 23" 1980x1020, relación de contraste 1000:1 estático y 5000000:1 dinámico ángulo de visión de 178° horizontal y 178° vertical, tiempo de respuesta de 5 ms (encendido/apagado), ángulo de inclinación de -5 a +23° y giro de +/-45°, rotación sobre eje de 90°, conectores de entrada VGA, HDMI y Displayport, 3 USB 3.0 (uno ascendente y dos descendentes) ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

8.- Pregunta: Anexo 1 – Partidas 40, Computadora portátil algunas especificaciones hacen referencia a modelo de equipo de generación anterior, solicitamos a la convocante acepte equipo de generación reciente ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

9.- Pregunta: Anexo 1 – Partidas 40, Computadora portátil solicitan puerto VGA y HDMI, los equipos de reciente generación los fabricantes ya no integran el puerto VGA, solicitamos a la convocante deje como opcional el requerimiento de puerto VGA o bien se pueda ofrecer un adaptador externo ¿se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Afirmativo, si no cuenta con puerto VGA, deberá incluir un adaptador del puerto que incluya el equipo ofertado a salida VGA.**

**Interfase Tecnológica y de Comunicaciones, S.A. de C. V.**

**A) Preguntas administrativas:**

1.- Referente al punto 7 Plazo de Entrega, de las bases, solicitamos a la convocante permita como máximo un plazo de entrega no mayor a 45 (cuarenta y cinco) días naturales, derivado de la fabricación, ensamble y logística de los bienes solicitados. ¿Lo acepta?

**Respuesta: Afirmativo, se otorgará un plazo de entrega de 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo.**

2.- Referente al punto 8 Lugar de Entrega, de las bases, asimismo del Anexo I, solicitamos a la convocante nos especifique los domicilios exactos de cada oficina señala para las entregas.



**Respuesta:** La entrega se realizara en la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, ubicada en Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, el licitante que resulte adjudicado deberá coordinarse con la Dirección de Servicios Generales para la entrega en las oficinas señaladas en el Anexo I de la presente convocatoria.

**B) Preguntas Técnicas:**

1.- Referente al punto 4, Inciso B Propuestas Técnicas, Numeral II de las Bases, ¿Acepta la convocante que estos sean impresos desde el portal del fabricante, sin limitante para los demás participantes?

**Respuesta:** Se acepta, debiendo identificar cada partida ofertada en la que participa.

2.- Referente a las partidas a 39 a 52, entendemos que las especificaciones solicitadas son mínimas, pudiendo ofrecer equipos con características, similares o superiores a ellas, sin ser esto limitante, ¿es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

3.- Referente a la partida 39, Hacen referencia a una garantía de un año "limitada y soporte telefónico 24 x 7", dicho tipo de garantía usualmente es para equipos de gama alta como servidores o de misión crítica, y no en equipos de uso comercial o de oficina, por tal motivo solicitamos a la convocante especifique si podemos ofertar la garantía estándar de un año con soporte telefónico en días y horario de oficina, por ejemplo de lunes a viernes de 9am a 6pm, evitando así el incremento del costo del equipo, ¿lo acepta?

**Respuesta:** Negativo, se deberá apegar a lo establecido en las bases.

4.- Referente a la partida 40, hacer referencia en parte a "dispositivo puntero ClickPad" la cual es un nombre propietaria de una marca en especifica del mercado en afán de ni hacer limitativa la participación ¿debemos entender que se refiere a que el equipo cuente con tecnología de "Panel Táctil TouchPad"?

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

5.- Referente a la partida 52, Dado los estándares actuales y uso común de NoBreaks, ¿debemos entender que el puerto USB solicitado se podría usar para la carga de dispositivos?

**Respuesta:** afirmativo, se puede utilizar para carga de dispositivos, pero la función principal obligatoria, es proporcionar administración de la unidad ups a través de puertos USB.

Ofi- Comp, S.A. de C.V.

**A) Preguntas administrativas:**

1.- Pregunta: La adjudicación para la presente licitación será por partida?

**Respuesta:** Afirmativo, la adjudicación será por partida.



**David Arturo Franco Armenta**

**A) Preguntas administrativas:**

1.- Referente al punto 4.- Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, donde a la letra dice: "Los licitantes sólo podrán presentar una proposición por Licitación; a **Partida Completa...**" Solicitamos a la convocante nos aclare si para este procedimiento de licitación podemos presentar oferta solo de las partidas que se refieren a mobiliario de oficina o si seríamos descalificados por no presentar propuesta para las partidas de equipo informático.

**Respuesta: La presente licitación se adjudicará por partida, por lo que los licitantes podrán participar en una o en "N" partidas.**

**PC Home, S.A. de C.V.**

**A) Preguntas administrativas:**

1.- El Gobierno del Estado de Sinaloa no autorizará ampliaciones al Plazo de Entrega ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables al proveedor, aun así, existen partidas consideradas como sobre pedido por su naturaleza y poca rotación ¿Permite la convocante en las partidas de baja rotación, ampliar tiempo de entrega de 45 días hábiles, tiempos ofrecidos por los fabricantes? Expresamente para las partidas 39, 40, 41.

**Respuesta: Negativo, se otorgará un plazo de entrega de 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo.**

2.- Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con la finalidad de no obviar, ¿Cómo participantes contamos con la libertad de omitir partidas con la abreviatura N/A (No aplica) para excluir de nuestra propuesta las líneas en las que no deseamos participar, sin que esto afecte la validez de nuestra propuesta?

**Respuesta: Afirmativo, podrá utilizar dicha abreviatura, se aclara que solo es necesario transcribir las partidas en las que participa, por lo que el no señalar en las que no participa, no será motivo para desechar su propuesta.**

3.- Para la presente convocatoria se podrá participar solo en algunas partidas o se tendrá que participar en la totalidad de partidas solicitadas por la dependencia?

**Respuesta: La presente licitación se adjudicará por partida, por lo que los licitantes podrán participar en una o en "N" partidas.**

**B) Preguntas Técnicas:**

4.- ¿Para la totalidad de partidas se pueden ofertar equipos superiores a los solicitados?

**Respuesta: Afirmativo, las características solicitadas son mínimas, podrán ofertas superiores o similares, sin ser limitante para los demás licitantes.**



5.- ¿En la partida 39 solicitan procesadores de séptima generación, en el mercado ya se encuentran equipos con octava generación por lo que solicitamos se acepte una propuesta con dichos procesadores y es el mismo caso para las memorias ya que trabajan a 2666 MHz en los nuevos procesadores?

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

6.- ¿En la partida 39 solicitan un puerto PCI express x16 cableado como x4, solicitamos a la dependencia nos permita concursar con un equipo con PCI express x16 pero sin el cableado como x4, se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

7.- ¿En la partida 39 para el monitor solicitan que tenga un ángulo de inclinación de -5 a +30°, se solicita a la convocante que se acepte un monitor con un ángulo de inclinación de -5° a +23°, ya que el solicitado ya se encuentra discontinuado?

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

8.- ¿En la partida 39 para el monitor se solicita a la convocante se admita un monitor sin entradas USB? Cumpliendo con las demás características solicitadas.

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

9.- ¿En la partida 40 se solicita a la convocante se nos permita ofertar un equipo con la siguiente configuración de puertos 1 USB 2.0 port, 1 SD card reader, 1 USB Type-C 3.1 Gen 1, 1 RJ-45, 1 HDMI, 2 USB 3.1 Gen 1 port, 1 Headphone/microphone combo Jack? Esto debido a que el puerto VGA ya no es tan común utilizarlo en equipos móviles para ayudar a que el equipo sea más compacto y ligero.

**Respuesta: Afirmativo, si no cuenta con puerto VGA, deberá incluir un adaptador del puerto que incluya el equipo ofertado la salida VGA.**

10.- ¿En la partida 40 se solicita a la convocante nos permita ofertar un equipo con una memoria de 16GB DDR4 2400 MHz, para que de esta forma tengan libre la segunda bahía para expansión?

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

11.- En la partida 41 se solicita a la convocante que se nos permita competir con un equipo de 5 puertos USB en total?

**Respuesta: Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.**

**Mobiliarios y Servicios S.A. de C.V.**

**A) Preguntas administrativas:**

1.- Favor de indicar el porcentaje de anticipo a conceder.



**Respuesta: Se otorgará un anticipo del 30%, previa entrega de la fianza correspondiente.**

2.- Solicitamos un plazo de entrega de 45 días a partir de notificación de fallo.

**Respuesta: Afirmativo, se otorgará un plazo de entrega de 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo.**

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	21 de Junio de 2019	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:40 horas, del día 14 de Junio de 2019.

Esta Acta consta de nueve hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

**Nombre, razón o denominación social**

**Representante**

**Firma**

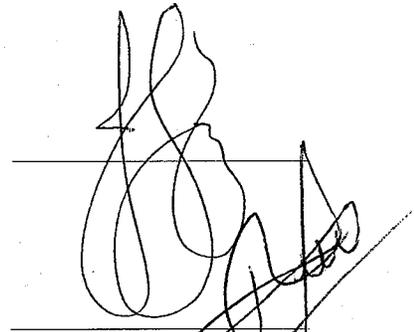
Pc Home, S.A. de C.V.

C. Rogelio Astorga Vega



Interfase Tecnológica y de Comunicaciones, S.A. de C.V.

C. Jesús Sánchez Romero



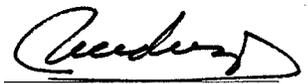
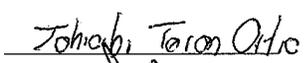
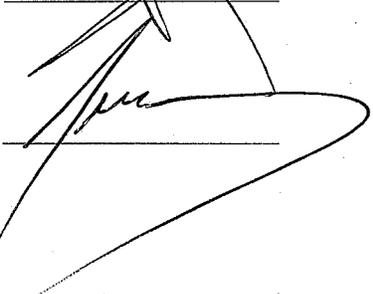
Informática y Desarrollo, S.A. de C.V.

C. Ramón Rey Espinoza Valenzuela

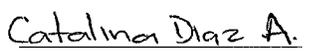




**POR LAS DEPENDENCIAS**

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verdúzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Jahizibi Terán Ortíz	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Juan Adolfo del Castillo Carranza	Representante de la Dirección de Servicios Generales	
Lic. Alfredo Escalante Moreno	Representante de la Secretaría de Innovación	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Catalina Díaz Armendáris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- **FIN DEL ACTA** -----

